



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés la labor educativa, comunitaria y ambiental desarrollada por la Escuela de Naturaleza Cooperativa de Trabajo Ltda., por su aporte a la formación integral de niños, niñas y jóvenes, la promoción de la conciencia ambiental y la construcción de vínculos responsables con la naturaleza.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor educativa, comunitaria y ambiental desarrollada por la Escuela de Naturaleza Cooperativa de Trabajo Ltda., un emprendimiento de reconocida trayectoria que, desde hace más de tres décadas, promueve prácticas pedagógicas orientadas a fortalecer el vínculo de niños y jóvenes con el ambiente y la comunidad.

La Escuela de Naturaleza constituye una experiencia educativa singular en el ámbito de la educación no formal de la Ciudad, integrada por docentes, técnicos en recreación, artistas, educadores populares e ingenieros agrónomos. Su propósito central es brindar una formación integral que favorezca la construcción de un vínculo libre, sensible y responsable con la naturaleza, promoviendo la conciencia ambiental, la creatividad y la soberanía alimentaria desde edades tempranas.

Los orígenes del proyecto se remontan a fines de la década de 1980 en la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas "Sofía Broquen de Spangenberg", donde las actividades surgieron como parte de la materia Desarrollo Humano en el nivel secundario. Con el tiempo - y tras la demanda sostenida de la comunidad educativa - la experiencia se consolidó en un espacio autónomo y posteriormente se constituyó como Cooperativa de Trabajo en junio de 2011, adoptando el nombre Escuela de Naturaleza.

Actualmente, el proyecto despliega 26 talleres semanales, de lunes a viernes, destinados a niños y niñas de nivel inicial y primario. Además, se llevan adelante programas de formación de líderes para jóvenes egresados de los talleres, como también campamentos anuales para los distintos ciclos escolares. Más de 360 familias acompañan actualmente este recorrido educativo, dando cuenta del impacto comunitario y social que la iniciativa ha logrado consolidar.

Entre las actividades desarrolladas se destacan los talleres de huerta, cocina, construcciones y arte y cultura. En ellos, los niños y niñas participan de experiencias directas de contacto con la naturaleza, aprenden sobre la biodiversidad urbana, observan insectos y aves autóctonas, experimentan con diferentes tipos de tierra, investigan sobre los árboles y se familiarizan con los calendarios de siembra. En los talleres de cocina, elaboran alimentos saludables a partir de la producción obtenida en la huerta, incorporando hábitos alimentarios conscientes. En los espacios de construcciones, los estudiantes desarrollan proyectos individuales y colectivos utilizando herramientas y materiales diversos, mientras que en los talleres de arte y cultura múltiples lenguajes artísticos - música, literatura, teatro, plástica - integrando prácticas de reciclaje que refuerzan valores de respeto y cuidado ambiental.

A su vez, la institución desarrolla talleres de educación ambiental en escuelas de la Ciudad y municipios del AMBA, articulando con programas educativos y organismos locales. Participó de las Olimpíadas de la Juventud 2018 con actividades de sensibilización ecológica y elaboración de bombas de semillas, y ha compartido prácticas sustentables con comunidades de Morón, Pilar, Vicente López, etc.

Su enfoque metodológico se basa en la participación activa, la creatividad, el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento. La experiencia directa constituye uno de los pilares fundamentales de su propuesta pedagógica, orientada a que los niños, niñas y jóvenes se reconozcan como actores activos del ambiente y de su transformación y cuidado. La institución impulsa la identificación de problemáticas ambientales, la participación ciudadana y la construcción de hábitos cotidianos y de consumo acordes a criterios de sustentabilidad, promoviendo un vínculo solidario y cooperativo entre la sociedad y la naturaleza.

En virtud de su extensa trayectoria, su aporte pedagógico y comunitario, su compromiso con la educación ambiental y su incidencia e impacto positivo en la



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

formación integral de la infancia y la juventud, la Escuela de Naturaleza constituye una experiencia de altísimo valor para la Ciudad de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito que acompañen el presente proyecto.